DEPARTAMENTO DE EDITORIAL CULTURA
DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

INFORME DE MONITOREO

No. de informe:	1
Mes	FEBRERO
Proyecto:	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025.
Ejecución a cargo de:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGEG

PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de febrero, lo presenta el Departamento de Editorial Cultural en virtud de:

a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2025 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 187-2025, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 5,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2025". El Convenio en mérito establece dar cumplimento a su cláusula Octava que cita:

"OCTAVA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: II) "El MINISTERIO" a través del Departamento Editorial Cultura de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; asimismo, supervisará el cumplimento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objeto de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos

públicos, así como su uso adecuado, ello sin perjuicio del giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "El Ministerio".

b) El nombramiento-DTD No. 011-2025/LDAG/jm y requerimiento-DTD No. 003-2025/LDAG/jm de fecha 10 de marzo de 2025 que se requiere el acompañamiento a la Asistente de Contabilidad para realizar las acciones administrativas necesarias y dar cumplimiento al Convenio en mérito.

c) Informe correspondiente al mes de febrero enviado por el Secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG),

MONITOREO REALIZADO SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización:

No se ha observado ningún inconveniente.

b) Sobre envío del informe:

Se recibió con fecha 10 de marzo de 2025 en el Departamento de Editorial Cultura con el informe correspondiente al mes de febrero, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes.

En el mes de febrero de 2025, se realizó la planificación de actividades. Por ende, no se tuvieron movimientos presupuestarios.

Se informa en el mismo que:

- se habilitaron diferentes páginas en la web para informar sobre el desarrollo del proyecto. Se comprueba a través de la revisión de las redes sociales y páginas de internet que se habilitaron. **(ver anexo 1)**
- Se realizó la presentación de la XXII edición de la Feria Internacional del libro en Guatemala FILGUA 2025, ante el Cuerpo Diplomático y organismos de cooperación internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se comprueba a través de la revisión de la página del MINEX su realización. **(ver anexo 2)**

- Se realizó la firma del convenio y se solicitó la primea transferencia a través del recibió 63A ante la Contraloría General de Cuentas, el cual se puede comprobar con el recibo SERIA AF FORMAS 63-A2 No. 086117 por un monto de un millón trescientos treinta mil quetzales exactos (Q 1,330,000.00). **(ver anexo 3)**

c) Sobre listado adjunto de personal contratado:

No presenta listado adjunto, por no presentar contrataciones en este mes.

d) Publicación en portal web de información sobre convenios y contratos celebrados en el ámbito de la aplicación de este Convenio:

Aún no presenta información por iniciar el proyecto.

e) Remisión a la Contraloría General de Cuentas de contratos/convenios celebrados y publicación de contratos y términos de referencia de contratación en el Sistema Guatecompras.

Aún no presenta información por iniciar el proyecto.

SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES:

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	OBSERVACIÓNES
a) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.	a) Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales	a) Alcance de 20,000 niños y adolescentes	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
b) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional.	b) Participación de autores nacionales e internacionales en los diferentes ferias y festivales	b) 50 autores	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
c) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.	c) Realización de actividades en distintos departamentos del	c) Cobertura de seis departamentos.	Según informe se realizaron acciones de coordinaciones

	país.		locales para la organización de la feria "Libro al Viento Suroccidente".
d) Desarrollar capacidades en los distintos profesionales vinculados.	d) Formación de distintos profesionales que participan en el ecosistema del libro para la promoción del libo tanto en la capital como en el interior del país.	d) Participación de 100 profesionales en las distintas capacitaciones para: bibliotecarios, libreros, editores, maestros mediadores y capacitaciones.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
e) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.	e) Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, entre otras.	e) 400 actividades culturales desarrolladas en el marco de los festivales.	Según informe se abrió convocatoria para inscribir actividades culturales en la Feria Libro al Viento
f) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.	f) Participación de expositores centroamericanos.	f) Al menos 3 expositores centroamericanos.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
g) Ofrecer distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.	g) Participación de expositores nacionales e internacionales.	g) 80 expositores.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
h) Facilitar a la población	h) Presentaciones de libros de diversos	h) 80 presentaciones de libros.	No se realizaron acciones por ser

guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales	autores nacionales e internacionales.		inicio del proyecto.
i) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras bibliográficas regionales e internacionales.	i) Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales.	i) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
j) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.	j) Notas en medios de comunicación.	j) 200 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
k) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, promoción de lectura y literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.	k) Participación de visitantes en los diversos festivales.	k) 85,000 visitantes de manera presencial.	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.
l)	l) Participación en una feria internacional de libros en representación del país.	l)	No se realizaron acciones por ser inicio del proyecto.

ANALISIS Y CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de febrero enviado por Carlos Fernando Recinos, Secretario

de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG), lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2025 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 187-2025, se establece que al mes de febrero el proyecto está iniciando y no presenta mayores avances en el alcance de sus objetivos. Se concluye que se ha observado el cumplimiento de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025.

Adriana Lorena Pérez Enriquez
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editotorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes.

ANEXOS:

Anexo 1

Noticias de Interés

Temas Noticiosos

26/2/2025 Noticias de Interes

Presentan en el MINEX la XXII edición de FILGUA con España como país invitado

Ciudad de Guatemala, 26 de febrero de 2025. Este día, en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) presentó la XXII Feria Internacional del Libro de Guatemala (FILGUA), que se celebrará del 1 al 13 de julio y tendrá a España como país invitado de honor.

Anexo 2

Filgua
España
PAÍS INVITADO DE HONOR
1 al 13
de julio 2025
Dedicada a: Marta Elena Casaús Arzú
¡Vamos por un país de lectores!
Marta Elena Casaús
España invitado de honor Filgua 2025

Filgua
37 mil Me gusta • 42 mil seguidores
Publicaciones
Información
Reels
Fotos
Videos
Detalles
Filgua 2025
Dedicada a Marta Elena Casaús Arzú
Página · Interés
2234 8056
secretaria@guatemalaedita.com
filgua.com
Siempre abierto
Recomendado por el 92% (86 opiniones)
Fotos
Ver todas las fotos
Filgua
+2

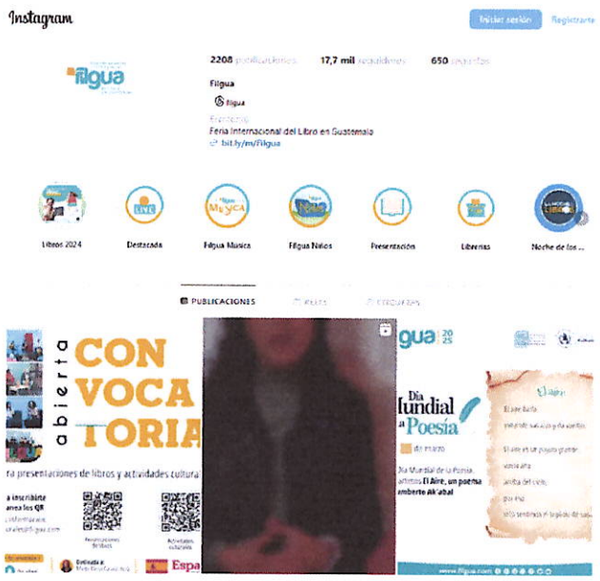
Instagram
Filgua
Feria Internacional del Libro en Guatemala
Libros 2024
Destacada
Filgua Música
Filgua Niños
Presentación
Librerías
PUBLICACIONES
abierta
CON
VOCA
TORIA
Día Mundial de la Poesía
El Aire, un poema
amberto Ak'abal

Anexo 3

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No.** 226117

OFICINA

LUGAR Y FECHA Guatemala 28 de febrero de 2025

RECIBI DE Direccion General de las Artes

EN CONCEPTO DE Primer aporte para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura para el año 2025" según convenio numero XC-DGA-001-2025 Q. 1,330,000.00

LA CANTIDAD DE Un millon trescientos treinta mil quetzales exactos

ENTERADO

SELLO

RECEPTOR

ENTERANTE

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este recibo es requisito indispensable la Forma de pago entero. Artículo 113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmendaduras